



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00143			ESTADO PUBLICADO: 20 DE AGOSTO DE 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021 - 00073	FAMILIA – CUOTA ALIMENTARIA DE MENOR	NIDIA JEANETH ESTUPIÑAN BAYONA	JOSÉ IVÁN PINTO DÍAZ	19 - VIII - 2021	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA TRÁMITE	1
2021 - 00020	CIVIL - DIVISORIO	VICTOR JULIO BORRAY	LUZ JEIMY COLORADO PRIETO	19 - VIII - 2021	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO EL DÍA DE HOY 20 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS. ADICIONAL A ELLO SE ENVÍA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PARTE CORRESPONDIENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES LEGALES PERTINENTES. -


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

